

Información relevante para las familias relativa a la gestión económica, facturación, servicios del centro y precios

Curso escolar 2026–2027

Estimadas familias:

Uno de los principios que orientan la gestión económica de nuestro centro es la **transparencia**. Por ello, consideramos importante explicar de manera clara y accesible los distintos conceptos que forman parte de la facturación de las familias, así como la finalidad de los servicios que ofrecemos.

El objetivo de esta comunicación es que todas las familias conozcan **qué servicio corresponde a cada concepto, qué prestaciones incluye y cuál es su coste**, contribuyendo así a una gestión económica transparente y comprensible.

Para el este curso escolar 2026/2027, el centro incorpora diversos servicios nuevos así como nuevas medidas de carácter organizativo que tienen un importante impacto en la gestión económica. Estas serían las principales novedades:

1. Nuevos servicios para las familias: Servicio de comunicación y Servicio de Conciliación.
2. Nuevo modelo de Bonificaciones para las familias colaboradoras.
3. Nuevo modelo facturación para la gestión de actividades culturales y viajes / salidas con pernocta.

Este esquema de nuevos servicios y bonificaciones a familias colaboradoras fue aprobado el pasado 03 de julio de 2026, en el Consejo Escolar del centro, junto con los presupuestos y precios del curso 2026 / 2027.

Nuevos servicios para las familias: Servicio de Comunicación

¿En qué consiste?

El **Servicio de Comunicación** es un nuevo servicio del centro destinado a facilitar y mejorar la comunicación **bidireccional entre las familias y el centro educativo**, utilizando principalmente la plataforma **Alexia** como herramienta.

El propósito es disponer de un canal estable, organizado y accesible que permita a las familias recibir información relevante sobre la vida escolar de sus hijos e hijas y, al mismo tiempo, mantener una comunicación más fluida con el centro.

¿Qué incluye?

A través de este servicio, las familias podrán acceder, entre otros, a los siguientes contenidos y canales de comunicación:

- **Información académica** relacionada con el alumnado y su evolución escolar: notificaciones sobre asistencia / ausencia, calificaciones, observaciones cualitativas
- Información y comunicaciones vinculadas al **servicio de comedor**: información en tiempo real de la asistencia a comedor, cómo se ha desarrollado el servicio (si el alumno/a ha comido todo, si ha repetido algún plato, o si ha dormido siesta – 3 años)
- Comunicaciones generales relacionadas con la actividad del centro.
- **Canal de comunicación con las tutoras/es**, facilitando el intercambio de información entre las familias y el equipo educativo.
- Acceso y utilización de las funcionalidades de **Alexia** que el centro habilite para favorecer esta comunicación.

El servicio pretende, por tanto, centralizar y ordenar la comunicación cotidiana, evitando la dispersión de información y facilitando que las familias puedan estar informadas y mantener un contacto adecuado con el centro.

Importe

25 € / mes / alumno-a (de octubre a junio). Bonificable para familias colaboradoras.

Nuevos servicios para las familias: Servicio de Conciliación

¿En qué consiste?

El **Servicio de Conciliación** nace con el objetivo de facilitar la compatibilidad entre la vida familiar, laboral y escolar, ofreciendo recursos y propuestas que permitan a las familias participar en la vida del centro con mayor facilidad.

Entendemos la conciliación no únicamente como una cuestión relacionada con los horarios, sino también como la creación de **espacios educativos, de acompañamiento y de ocio saludable** que respondan a las necesidades de las familias y del alumnado.

¿Qué incluye?

El Servicio de Conciliación contempla, entre otras, las siguientes medidas:

- **Acogida para reuniones de familias.**

Se facilitará la posibilidad de que las familias puedan acudir a reuniones y encuentros convocados por el centro contando con un espacio de acogida para sus hijos e hijas cuando las circunstancias familiares lo requieran.

- **Participación en actividades.**

El alumnado podrá participar en actividades organizadas y dinamizadas por el **equipo de integradoras del centro**, generando espacios de acompañamiento, participación y convivencia.

- **Ocio saludable durante los recreos.**

Se desarrollarán propuestas de ocio y participación durante los tiempos de recreo, orientadas a favorecer un uso saludable, educativo y compartido del tiempo libre.

Estas actuaciones buscan que el centro sea también un espacio que **acompañe a las familias en sus necesidades cotidianas**, al tiempo que ofrece al alumnado experiencias educativas y de convivencia de calidad.

Importe

25 € / mes / alumno-a (Octubre a Junio). Bonificable para familias colaboradoras.

Nuevo modelo de Bonificaciones para familias colaboradoras con el proyecto educativo

Nuestro proyecto educativo se construye con la participación y la colaboración de toda la comunidad educativa. Con el objetivo de reconocer y favorecer la implicación de las familias que **colaboran con el proyecto educativo del centro**, se establece un régimen específico de bonificaciones y gratuidades.

Para este curso 2026/2027 se añaden nuevos conceptos de beneficios para las familias colaboradoras con el proyecto educativo, que se suma a otros que el centro ya venía aplicando.

A continuación, detallamos los conceptos incluidos para este curso:

Concepto	Precio general	Bonificación	Precio para familias colaboradoras
Servicio de Comunicación	25 €/mes	20 €/mes	5 €/mes / alumno-a
Servicio de Conciliación	25 €/mes	25 €/mes	Gratuito
Material Escolar (excepto Bachillerato)	115 €	20 €	95 € / año / alumno-a
Viajes de estudio (excepto Idiomas)	Según viaje		40% descuento
Licencia Paquete Office			Gratuito
Orla final de etapa	15 € (secundaria) 10 € (primaria)	10€	Gratuito
Ágape en Graduaciones (FP / 4º ESO)	10€	10€	Gratuito

La bonificación se aplicará mientras se mantengan las condiciones que dan derecho a la consideración de familia colaboradora con el proyecto educativo:

- Estar al corriente de pago de las aportaciones al proyecto educativo del centro (tanto en el presente curso escolar como en anteriores)
- Se realizarán revisiones en septiembre, enero y marzo, para determinar la consideración de familia colaboradora.
- Las bonificaciones serán aplicadas con carácter retroactivo en los meses de:
 - Enero (meses de octubre – diciembre).
 - Abril (meses de enero – marzo).
 - Junio (meses de abril – junio).

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.

TL 917 139 700

secretaria@colegiohipatia.fuhem.es

colegiohipatia.fuhem.es

Colegio Concertado

Nuevo modelo facturación para la gestión de actividades culturales y viajes / salidas con pernocta.

Con el objetivo de gestionar de forma más eficiente las actividades culturales y viajes y salidas con pernocta, el Centro pondrá en práctica los siguientes principios de gestión organizativa para asegurar el correcto funcionamiento de las actividades:

- Las actividades culturales se planificarán e informarán con la debida anticipación a las familias, para que puedan organizar el abono de las actividades previamente a la realización.
- El coste de las actividades será abonado por anticipado (en el recibo de principio de mes), de tal forma que a fecha de realización de actividades la totalidad de los participantes haya abonado la misma.
- Aquellas familias que tengan pendiente de abonar actividades anteriores no podrán acudir a la actividad, ofreciendo el centro una alternativa en el colegio a aquellos alumnos/as que no puedan acudir a las actividades.
- El Centro podrá devolver el importe de la actividad sólo a aquellas familias que justifiquen el motivo de la ausencia con un certificado oficial (justificante médico, justificante ausencia familiar por viaje, etc).

El sentido de estas medidas

La incorporación de estas medidas de gestión responde a una misma finalidad: **acompañar mejor a las familias y al alumnado y fortalecer la comunidad educativa.**

El Servicio de Comunicación busca mejorar los canales de información y comunicación entre las familias y el centro, facilitando una relación más directa, organizada y bidireccional.

El Servicio de Conciliación pretende dar respuesta a algunas de las necesidades que las familias encuentran en su día a día, generando recursos que permitan una mayor participación en la vida escolar y ofreciendo al alumnado espacios de acompañamiento, participación y ocio saludable.

Ambos servicios forman parte de la voluntad del centro de seguir avanzando hacia una escuela que, además de desarrollar su función educativa, **acompañe a las familias y favorezca su participación activa en la comunidad educativa.**

Nuestro compromiso es mantener una gestión económica basada en la **claridad, la transparencia y la información a las familias**, explicando el destino y la finalidad de los distintos conceptos asociados a los servicios del centro.

Agradecemos la confianza y la colaboración de todas las familias y, especialmente, la implicación de aquellas que contribuyen activamente al desarrollo y fortalecimiento de nuestro proyecto educativo.